

Impuesto de Derrama de linderos. - Pique Calo: Brandelvellos: Fernando Anel.
(El Pollo) Francisco Orbadan: Subvención de Impuesto: Antonio Morante.
y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las cuatro
horas, una vez leída se firma por los señores de que como Secretario certifico.

FOLIO

G. Guerrero Martin Tato

Alvaro Muñoz Severo del Olmo

Gabriel Olivares Juan Navarreda ^{U. Pío}
^{San Sebastián}



Señal ordinaria del día
13 de Septiembre de 1940

- D. Martín Calo
- D. Alvaro Muñoz
- D. Gabriel Olivares
- D. Juan Navarreda
- D. Severo del Olmo

En San Sebastián de los Reyes a las veinte horas del día trece de Septiembre
de mil novecientos cuarenta; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Gregorio Guerrero Olivares, se reunieron en las Casas Consistoriales los
Sr. Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la sesión
ordinaria de este día a la que se dio principio con la lectura del
acta de la última que fué aprobada sin discusión.

Auto leído y dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales
de la semana que se acuerda cumplimentar.

Y don aprobar cargos de Productos de la Buena y otro sobre Apro-
vechamiento pastos de la Huelga Chica por quinquales militares asnal
y Caballeros en los días 27 al 30 de Agosto.

Y don conceder a D. Julián Morales Moreno Secretario de la Corporación
diez días de permiso para asuntos propios conforme a lo prevenido en el
artículo 30 del Reglamento Especial de Empleados de este Ayuntamiento.

Y don que se que reparto entre los Agricultores del término para hacer
efectivo el importe que se reclama por trabajos o material facilitado
por el Estado para la extinción de la Plaga de Langosta en este año
girándose al Jefe de la Cuesta imponible con que figure en el
Padrón de Overbia vigente finiendo en cuenta que ha de haber multi-
ples cantidades inabarcables y que se proceda a su cobro inmediato.

Y don que se comunique al Ministerio de Industria y Comercio trati-
tado Geológico y minero de España, que este Ayuntamiento no cuenta
en la idea de que se abren las aguas subterráneas para atender
a las necesidades del pueblo y se quedaron paralizados los trabajos
por causa de la guerra, y que desde luego se hagan los estudios
necesarios para ello y solicitar de la Superintendencia los créditos cor-
respondientes.

Y don se gestione del Distrito Forestal el que se conceda un transe-
rra para entera de toros en la Dehesa Real. Y don autorizar a Don
Julián Morales Moreno, Secretario de la Corporación para formalizar en representación
del Ayuntamiento contrato sobre extracción de paja y anillos finiendo. Y no



habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion a las veintidós horas y una vez leida la presente se firmo por los concurrentes de que yo el Pontario doy fe.

Y firmados
 Alvaro Muñoz
 Martin Gato
 Juan del Olmo
 Gabriel Olivares

José Orellana

Sesion ordinaria del dia en San Sebastian de los Reyes a las veinte horas del dia veinte de Septiembre de 1940 Septiembre de mil novecientos cuarenta: bajo la Presidencia del Sr.

- D. Gabriel Olivares
- D. Alvaro Muñoz
- D. Juan Navarreda
- D. Juan del Olmo

Alcalde D. Gregorio Yegundo Olivares, se reunieron en la Casa Consistorial los Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesion de este dia a la que se dio principio con la lectura del acta de la ultima que fue aprobada sin discusion.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y Proclamas Oficiales de la finanza acordandose en cumplimiento.

Y se leen quedando enterados del resultado de la ultima corrida de novillos. Asi mismo se acuerda que a partir del dia 1º de Octubre proximo la entrada del ganado destinada al sacrificio en el Matadero publico sea de 7 a 8 de la mañana: La matanza sera solamente los lunes y martes de 8 de la mañana a 12 de idem: La entrada de carnes de se verificara a las 13 horas y la venta de las mismas al publico sera los miercoles y Jueves de cada semana y que se haga publico para general conocimiento.

En el asunto de Agustin Yabes Gomez, se le por enterado la Proposicion y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion a las veintidós horas y una vez leida la presente se firmo por los concurrentes de que yo el Pontario doy fe.



Y firmados
 Gabriel Olivares
 Alvaro Muñoz
 Juan Navarreda
 Juan del Olmo
 José Orellana

Sesion ordinaria del dia en San Sebastian de los Reyes a las veinte horas del dia cuatro de Octubre de 1940 Octubre de mil novecientos cuarenta: bajo la Presidencia del Sr.

- D. Alvaro Muñoz
- D. Gabriel Olivares
- D. Juan del Olmo
- D. Juan Navarreda

Alcalde D. Gregorio Yegundo Olivares, se reunieron en la Casa Consistorial los Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la sesion de este dia a la que se dio principio con la lectura del acta de la ultima que fue aprobada sin discusion.